



LA SUSCRITA SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS, CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 55 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A efecto de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2020 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dirigida a los miembros de este Consejo, conforme con lo previsto en el numeral 52 punto 1, fracciones I a la XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La sesión se llevará a cabo el día viernes 10 de julio del 2020 a las 16:00 horas, en las instalaciones la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) en el Aula Magna ubicada Av. Tepeyac #4800, CP. 45050 Zapopan, Jalisco.

Orden del Día

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firmas de las actas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el día 15 de junio del 2020 y Segunda Sesión Extraordinaria Virtual celebrada el día 30 de junio del 2020.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Revisión de requisitos de elegibilidad de los aspirantes a comisionado(a) ciudadano(a) del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en los términos de los artículos 43 y 58.1, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Presentación y en su caso aprobación, de la lista de aspirantes a comisionado(a) ciudadano(a) del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco que cumplieron todos los requisitos de elegibilidad en el proceso de elección.
VI.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
07 DE JULIO DEL 2020

SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco